



CENAJUPE

CENTRAL NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL PERÚ

Fundado el 1 de Junio 1989 - Reconocida el 27.11.1990 Asiento 001 - Ficha 11948 - Partida Electrónica 01878581
Afliada a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y a la Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Jubilados (UIS PyJ) de la Federación Sindical Mundial (FSM)

Av. Arenales 1302 - Of. 217 - Jesús María - Lima II / Teléf. 013003235 / Weblog: cenajupe.wordpress.com / Correo: cenajupe@gmail.com

URGENTE PAGO A FONAVISTAS, ELEVAR LA PENSION MINIMA DE PENSIONISTAS Y CONDENAR DAÑO ECOLOGICO DE TRASNACIONAL REPSOL

Pronunciamiento

La Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú (CENAJUPE), considera hacer público su pronunciamiento y manifiesta lo siguiente.

1.- PAGO A FONAVISTAS

Respaldamos la lucha sostenida por todos los fonavistas del país y a quienes asumieron su liderazgo. Las preocupaciones del ministro de Economía Pedro Francke, que lamentablemente ve "una carga sobre el fisco sumamente grande de 42 mil millones de soles", solo tiene que cumplir con el derecho que asiste a más de dos millones de beneficiarios; por lo tanto, corresponde al presidente de la República Pedro Castillo, estampar su firma y promulgar la ley. Cualquier dilación sería una mezquindad con los trabajadores de ayer y adultos mayores hoy, muchos de los cuales han fallecido en el trayecto de esta reivindicación.

2.- REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE PENSIONES. PENSIONES DIGNAS Y NO PROPINAS

Igualmente, exigimos nuestro derecho a la atención del Estado al sector pensionario que ha otorgado su vida laboral al desarrollo nacional. No soportamos la discriminación que somos objeto por parte de los sucesivos gobiernos. En consecuencia, exigimos que la Pensión Mínima (S/. 500.00 mensual) tenga la equivalencia de la Remuneración Mínima Vital (S/. 930.00) y la máxima NO sea menor de 1.5 RMV. El presidente Pedro Castillo, durante la campaña electoral manifestó, a través de un video, que ningún pensionista en el Perú debería ganar menos que una RMV. Hoy, cuando las Centrales Sindicales se reúnen para contemplar el aumento de la RMV se tiene que tener en cuenta este pedido del pensionariado peruano. Al mismo tiempo exigimos al Congreso crear una Comisión Ad hoc para

reabrir el debate de la **Reforma Integral del Sistema de Pensiones**, que involucre a todos los regímenes pensionarios a partir del Proyecto Omonte y en estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo y las organizaciones de trabajadores y pensionistas, se llegue a un consenso final, viable y favorable.

3.- CENAJUPE CONDENA DAÑO ECOLOGICO EN VENTANILLA DE RESPONSABILIDAD DE LA TRASNACIONAL REPSOL

La trasnacional REPSOL ha causado un grave ecocidio, ante los que callan los medios concentrados y los parlamentarios cuyo silencio cómplice favorece a quienes desde el mando empresarial le mienten al país. Hoy sabemos que no se han derramado 6 mil barriles sino mas de 11 mil barriles, causando grave un daño de grandes proporciones contra la flora, fauna, medio ambiente y contra miles de pescadores y otros de la cadena productiva y comercial del mar y litoral. CENAJUPE frente a este hecho se suma a la protesta ciudadana y exige no solo la aplicación de severas sanciones a la empresa sino la revisión del contrato con esta trasnacional.

Finalmente, en coordinación con otras organizaciones hermanas, venimos haciendo esfuerzos hacia un Encuentro Nacional Unitario y construir una sola organización centralizada y realizar una movilización nacional, que será comunicada oportunamente, dado que en abril termina el plazo que el Tribunal Constitucional concede al gobierno central para con los aumentos de pensiones

¡Unidos venceremos! ¡Todos somos uno!

Lima, 31 de enero 2022.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CENAJUPE